

# OFICINA SEGURIDAD SOCIAL Y ASEGURAMIENTO

INFORMAMOS A LOS/LAS ABOGADOS Y ABOGADAS

## IMPORTANCIA DE LOS BENEFICIARIOS (AS)

### PÓLIZA DE VIDA DEL COLEGIO DE ABOGADOS (AS)

Régimen de Seguridad Social y Aseguramiento

## PREGUNTAS FRECUENTES

### 1 ¿Dónde puedo obtener información sobre mis beneficiarios?

- Puede visitar la Sede Central del Colegio de Abogados/as y consultar sobre la información de sus beneficiarios o actualizarla, en el Departamento de Archivo, presencialmente.
- También en las Sedes Regionales del Colegio de Abogados/as, le pueden brindar la información de sus beneficiarios, debe presentar carnet de colegiado y cédula de identidad.
- Puede comunicarse al 2202 3626/archivo@colabogados.cr, Departamento de Archivo del Colegio.

### 2 ¿Qué pasa si no dejo beneficiarios o están fallecidos?

En estos casos se deberá abrir un proceso sucesorio por parte de las personas interesadas y presentar la documentación respectiva al Colegio.

### 3 ¿Dónde se presentan las gestiones de fallecimiento?

Estos trámites se presentan en la Oficina de Seguridad Social y Aseguramiento, Sede Central Colegio de Abogados/as, de forma presencial y/o vía electrónica al correo [vidareclamos@abogados.or.cr](mailto:vidareclamos@abogados.or.cr) También pueden ser entregados en las Sedes Regionales del Colegio.

Para más información puede visitar:

[www.abogados.or.cr/Servicios/RegimenSeguridadSocial/Doc RR-05](http://www.abogados.or.cr/Servicios/RegimenSeguridadSocial/Doc RR-05)

Llámenos al 2280 7775 o 2234 6202

Escribanos a [insabogados@abogados.or.cr](mailto:insabogados@abogados.or.cr)

